

## INFORMACIÓN DE TRANSFERENCIA PARA PADRES DE FAMILIA 2021-2022

### Board of Trustees

Emily Andrade  
Leslie Schneider  
Gregg Sonken  
Marla Strich  
Rimnga Viskanta

### Superintendent

Andrée Grey, Ed.D.

### Assistant Superintendents

Amy Illingworth, Ed.D.  
Educational Services

Angelica Lopez, Ed.D.  
Administrative Services

Joseph Dougherty  
Business Services

### Las Transferencias al Distrito de Preferencia (Interdistrict)

El período de solicitud para transferencias al Distrito de Preferencia (Interdistrict) es del 1 de noviembre al 31 de diciembre del 2020. Las solicitudes para transferencias al Distrito de Preferencia las pueden encontrar [aquí](#) o en la oficina de negocios del distrito de Encinitas, suite 204. Las solicitudes que tengan duplicado, que estén incompletas y las que sean recibidas DESPUÉS del 31 de diciembre del 2020 NO serán procesadas. Los estudiantes no necesitan ser dados de baja de su distrito de residencia para presentar una solicitud y que sea aceptada. Solamente un número muy limitado de transferencias nuevas son aceptadas por el distrito de Encinitas EUSD cada año, y los estudiantes que solicitan una transferencia InterDistrict son asignados después que todas las solicitudes IntraDistrict han sido autorizadas. Si el número de solicitudes es superior al número de espacios disponibles, se llevará a cabo una lotería pública en la reunión del Comité de Consejo Administrativo en febrero del 2021. Si el número de solicitudes no es mayor que los espacios disponibles, todas las solicitudes recibidas antes del 31 de diciembre 2020 serán aprobadas. Enviaremos cartas por correo el 15 de febrero del 2021 con la respuesta acerca de su solicitud. Tentativamente en junio del 2021 se realizarán las asignaciones de estudiantes a las escuelas. **POR FAVOR RECUERDEN: las asignaciones a las escuelas se basan en el espacio disponible. Es posible que se realicen cambios de escuelas asignadas hasta agosto 13 del 2021.**

### Transferencias IntraDistrict (de una escuela a otra escuela dentro del distrito EUSD)

El período de Inscripciones Abiertas para solicitudes de transferencia IntraDistrict, es del 1 al 28 febrero del 2021. Para las transferencias IntraDistrict, todos los estudiantes deben de estar inscritos. Un formulario electrónico Intra-District será enviado a los estudiantes quienes en la inscripción expresen el deseo de una transferencia.

Todos los estudiantes que regresan recibirán un Formulario de transferencia Intra District en un email o correo electrónico o para las personas que no cuentan con un email, pueden solicitar el formulario a la oficina de la escuela del estudiante.

Usted puede hacer la solicitud en más de una de nuestras escuelas, pero se necesita solamente un formulario por cada niño. Las colocaciones o

asignaciones se realizarán basándose en el espacio disponible y de acuerdo a la razón de la solicitud. Todos los estudiantes quienes presenten la solicitud serán colocados en un listado en el orden que las solicitudes son recibidas. Las notificaciones referentes al estatus de su solicitud serán enviadas por correo postal, correo electrónico.

Los nuevos estudiantes de kínder o estudiantes nuevos en nuestro distrito quienes desean solicitar una transferencia deben de presentar la solicitud en febrero o en cuanto sea posible. Para poder ser elegible para una transferencia, los estudiantes deben de estar inscritos en la escuela que les corresponde de acuerdo a su domicilio. Las inscripciones de kínder son en febrero.

### **Programa de Inmersión de Dos Idiomas**

Si viven dentro de los límites del distrito EUSD, pero no dentro de las áreas de residencias que corresponden a las escuelas Capri o Paul Ecke Central y desea participar en el programa DLI (por sus siglas en inglés, Programa de Inmersión de Dos Idiomas) en las escuelas primarias Capri o Paul Ecke Central, ustedes deben llenar una solicitud de transferencia IntraDistrict antes del 28 de febrero o lo más pronto posible.

Todos los padres del distrito interesados deben de asistir a una reunión de información el día 8 de marzo en la escuela Paul Ecke Central, el 10 de marzo en la escuela Ocean Knoll o el 15 de marzo en la escuela Capri; y llenar una solicitud para el programa DLI. Estas reuniones pueden ser realizadas virtualmente si continuamos dando seguimiento a los protocolos COVID y la información será publicada en el sitio web. Además, todos los estudiantes quienes desean participar en el proceso de lotería o sorteo DEBEN de estar inscritos en su escuela que les corresponde de acuerdo con su domicilio. Se llevará a cabo un sorteo y los padres de familia serán notificados de su estatus a finales de abril.

### **Permisos de Asistencia de Transferencias Interdistrict (De un distrito escolar diferente al distrito de Encinitas EUSD)**

Permisos de Asistencia Interdistrict para estudiantes que no participan en el Programa del Distrito de la Preferencia puede ser aprobado solamente por las siguientes razones:

- 1) Cuando el personal de la escuela determinó que un estudiante de cualquier distrito de residencia o del distrito EUSD, ha sido víctima de un acto de hostigamiento o bullying, de acuerdo con el código 48900.
- 2) Para permitir que un estudiante concluya con un año escolar cuando sus padres se mudaron del distrito durante el año escolar, siempre y cuando se mudaron después del 1 febrero. Los estudiantes quienes se muden fuera los límites del distrito previo al 1 febrero, se espera que inscriban a sus hijos en su nuevo distrito que les corresponde de acuerdo a su domicilio, para concluir el año escolar.
- 3) Para permitir a un estudiante quedarse en el mismo salón de clases el año de su graduación (solamente para estudiantes de 6to. grado).